

Consejo Social

TEMAS TRATADOS EN LA SESIÓN ORDINARIA DE 7 DE MARZO DE 2012

En la sesión ordinaria del Consejo Social de la UPCT que tuvo lugar el miércoles día 7 de marzo del corriente, se procedió a la aprobación del acta del anterior Pleno Ordinario del Consejo Social celebrado el 23 de diciembre de 2011. En primer lugar se presentó el informe del Presidente, que cedió la palabra al Rector, Félix Faura, que a su vez informó sobre la situación financiera de la Universidad. Posteriormente, se trataron los siguientes temas de interés:

- En primer lugar, destacar la aprobación de la propuesta de creación de la nueva Residencia Universitaria de la Universidad Politécnica de Cartagena mediante la licitación de un contrato de concesión de obra pública para la construcción y posterior explotación de la misma.
- Se procedió, igualmente, a la aprobación de la normativa para la regulación del proceso de distribución y asignación de las becas anuales de colaboración con Departamentos del Ministerio a través del Consejo Social de la Universidad Politécnica de Cartagena.
- Otros puntos que se abordaron fueron la propuesta de adjudicación del complemento retributivo autonómico para el año 2012, el informe previo para la implantación del programa de Máster Universitario en la UPCT denominado “Patrimonio Arquitectónico”, y el informe y propuesta de creación de la “Escuela de Doctorado de la UPCT”.
- Por último, y en relación a otros temas que se abordaron en el Pleno, destacar los siguientes:
 - Cursos de verano de la UPCT para el año 2012.
 - Aprobación de los complementos a percibir por los miembros del tribunal de las Pruebas de Acceso para Mayores de 25, 40 y 45 años en la convocatoria de 2012.
 - Aprobación de los “Precios Públicos” para el curso académico 2012/2013, aprobados por el Consejo de Gobierno de 20 de febrero de 2012 para las residencias Alberto Colao y C/ Caballero
 - Informe del Vicerrectorado de Investigación e Innovación sobre “Los contratos celebrados en el año 2011, al amparo de lo establecido en el artículo 83 de la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril de Modificación de la Ley Orgánica de Universidades”.

Para finalizar señalar que también se procedió a informar sobre los convenios recientemente firmados por la UPCT, así como de otros asuntos de trámite.

**EL SECRETARIO DEL CONSEJO SOCIAL
EN CARTAGENA, A 7 DE MARZO DE 2012**